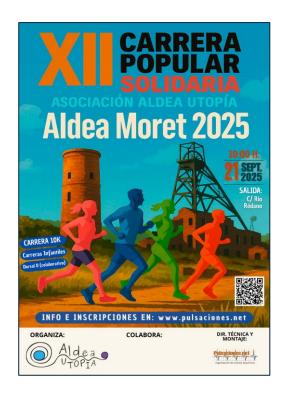
REGLAMENTO



El domingo 21 de septiembre de 2025, a partir de las 10:00 horas, se celebra en la localidad de Cáceres la XII CARRERA POPULAR SOLIDARIA "ALDEA MORET" 2025 con salida y llegada situada en la Calle Río Ródano (Cáceres).

La prueba contará con un circuito urbano de 10 km. También se llevarán a cabo Carreras Infantiles.

La salida de la carrera de 10 km. será a las 10:00 horas. Las carreras infantiles comenzarán después de las distancias de adultos.





ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA

La carrera está organizada por la Asociación de Ayuda a Personas en Exclusión Social "ALDEA UTOPÍA".

La dirección técnica y el montaje de infraestructura del evento deportivo se llevarán a cabo por la empresa de organización de eventos deportivos PULSACIONES.NET.







Las distancias de la prueba serán las siguientes:

- **Carrera 10 km:** Edad mínima permitida de 16 años cumplidos el día de la carrera, y tiempo máximo para completar la distancia de 1 horas y 30 minutos. Esta distancia contará con premios para los 3 primeros/as de la clasificación general.
- **Carreras Infantiles:** De 0 a 15 años de edad. Estas carreras serán no competitivas.
 - Chupetines → 100 metros (de 0 a 5 años)
- Prebenjamín →500 metros (6 a 8 años)
- Infantil 1 \rightarrow 1.000 metros (de 9 a 12 años)
- Infantil 2 \rightarrow 1.500 metros (13 a 15 años)



Los recorridos de todas las distancias tendrán la **SALIDA** y la **LLEGADA** en el mismo punto: **C/ Río Ródano** (Ubicación en Google Maps: https://maps.app.goo.gl/CB6GvUncWqcXr]hb8).

El track del recorrido se podrá descargar desde la página web www.pulsaciones.net



Las inscripciones tienen las siguientes tarifas:

- Carreras de 10 km: La cuota de inscripción será de 10 €
- Carreras Infantiles: La cuota de inscripción será de 3 €
- Dorsal 0: Dorsal colaborativo solidario. Sin derecho a participación. Cuota de 5 €.

La forma de inscripción será a través de la plataforma establecida para ello en la web de www.pulsaciones.net, y el límite para realizar las inscripciones será hasta el viernes 19 de septiembre de 2025 a las 12:00 h. o, en su defecto, cuando se llegue al límite establecido de inscritos.

Política de cancelación

- Las inscripciones no son transferibles a futuras ediciones de la *Carrera Popular de Aldea Moret* ni a otros eventos organizados por PULSACIONES.NET o por la Asoc. Aldea Utopía.
- Cualquier cambio, por motivos de fuerza mayor, tanto en los procedimientos, como en el recorrido, como en la fecha y/o horarios de la carrera, o la cancelación total o parcial del evento y/o los eventos complementarios no implica, en ningún caso, el derecho a la devolución del importe de la inscripción.
- En caso de cambio de fecha del evento, la organización guardará la inscripción para la nueva fecha a todos los participantes inscritos.
- En caso de cancelación total del evento, la organización guardará la inscripción para la próxima edición a todos los participantes inscritos.







DORSALES, CHIPS Y CAMISETAS

Todos los participantes podrán recoger su dorsal y camiseta, el mismo día del evento (21 de septiembre de 2025), de 09:00 h. a 09:45 h. en la Carpa de Oficina Técnica, situada en la zona de Salida/Meta del evento.

Para poder recoger el dorsal, todos los participantes deberán presentar el justificante de inscripción online, recibido por correo electrónico al realizar la inscripción, además del DNI del titular.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, de manera visible, durante toda la carrera, el dorsal original de la edición 2025.



AVITUALLAMIENTO

Habrá un punto de avituallamiento intermedio en el km. 5 para los participantes de la prueba de 10 km. y otro en la zona de meta, común a todas las distancias.



TROFEOS Y PREMIOS

Se entregaran trofeos:

 A los tres primeros y tres primeras participantes de la clasificación general de la Carrera de 10 km.



El recorrido estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización, estando estos debidamente acreditados. La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizados.



DESCALIFICACIONES

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, de manera visible, durante toda la carrera, su dorsal original. Se descalificará a todo aquel corredor que:

- No pase por los puntos de control establecidos.
- No realice el recorrido completo.
- Altere u oculte la publicidad del dorsal.
- Lleve el Dorsal adjudicado a otro corredor.
- No lleve el dorsal original asignado para esta edición.
- Entre en META sin dorsal.
- No atienda a las instrucciones de los técnicos y/o personal de la organización.

*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.







Todos los participantes en la carrera que se hubieran inscrito según algunas de las modalidades previstas en este reglamento estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de accidentes deportivo.

*Según el Artículo de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo339/1990, 2 de marzo que establece:

"Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes que tenga como mínimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.

No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce entrarse físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la carrera. La organización dispondrá en el circuito de los medios que permitan la rápida atención sanitaria a los participantes que lo requieran, existiendo médico y ambulancia medicalizada.

El tiempo máximo para realizar los 10 km. será de 1 horas y 30 minutos. Se retirará de la vía a los corredores que superen el tiempo máximo establecido, debiendo abandonar la calzada y, en caso de que deseen acabar la carrera deberán hacerlo por las aceras, respetando las normas de circulación para peatones.



Para cualquier información sobre la carrera (reglamento, recorrido, contacto con la organización técnica, etc.) visitar la siguiente web: www.pulsaciones.net



Los momentos más importantes en el evento deportivo serán retransmitidos a través de las redes sociales de PULSACIONES.NET:

Facebook: https://www.facebook.com/Pulsaciones.Net

in ➤ Linkedin: https://www.linkedin.com/company/pulsaciones-net/

Twitter: https://twitter.com/PULSACIONES_NET







Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previas a la celebración de la carrera, los organizadores de la prueba podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y entrega de trofeos en los medios de comunicación habituales.

ACEPTACIÓN

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas (RGPD), dan su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de la misma, y con finalidad deportiva, promocional o comercial de la XII Carrera Popular de Aldea Moret 2025. Estos datos serán incorporados a un fichero titularidad de la empresa de organización de eventos deportivos PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol. Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados. PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este.





ANEXO 1

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN CARRERA NO PREVISTAPARA MENORES DE EDAD

| Prueba: |
|--|
| Día: |
| Lugar: |
| Hora: |
| |
| Yo, D./Dña, actuando como padre, madre o tutor, autorizo a |
| con DNI n° y con fecha de nacimiento |
| |
| Para que así conste, y asumiendo toda la responsabilidad por la participación de un menor,en una carrera no adecuada para su edad, firmo la presente |
| En de 2025 |

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que, al rellenar este formulario, todos sus datos pasarán a formar parte de un fichero automatizado cuyo propietario y responsable es PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol. Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados.PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este. Usted nos autoriza a comunicar dichos datos, a nuestras entidades colaboradoras, como puedan ser asesorías fiscales y contables, con la misma finalidad anterior. Usted nos da su consentimiento para realizarle encuestas de satisfacción, así como para enviarle información y ofertas de nuestros productos y servicios que puedan ser de su interés. En caso de no estar de acuerdo con este párrafo marque la siguiente casilla. OLe rogamos que nos comunique cualquier modificación de sus datos personales a fin de que la información contenida en nuestros ficheros esté en todo momento actualizada y no contenga errores. Asimismo, le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio social de PULSACIONES.NET S.L. Se considera necesario rellenar todos los campos del presente formulario. El usuario será el único responsable de cualquier daño o perjuicio, directo e indirecto, que ocasione a PULSACIONES.NET S.L. o a cualquier tercero a causa derellenar este formulario con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados o con datos de terceros. La cumplimentación del presente formulario conlleva la aceptación del REGLAMENTO DE LA PRUEBA. Puede consultar el mismo en http://www.pulsaciones.net





Instituto de Consumo de Extremadura

ANEXO 2

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Denuncia/Accusation/Denúncia Queja/Complaint/Queixa Reclamación/Clain/Reclamação

Nº 495381

| | rellenar por la Administración/To be filled in by the Administration/A preencher pela Administração) |
|---|--|
| | AIM FORM / FOLHA DE RECLAMAÇÃO |
| NATOS DEL RECLAMADO/DETAILS OF THE COMPANY B | EING CLAIMED AGAINS I/DADOS DO RECLAMADO |
| Nombre Comercial:/Trading Name:/Nome Comercial: | |
| Nombre o Razón Social:/Personal or Business Name:/Nome ou Razão Social: | |
| C.I.F./N.I.F./VAT Reg. Number/C.I.F./N.I.F. | Servicio o Actividad/Service or Activity/Serviço ou Actividade |
| Dirección del Establecimiento/Business Address/Direcção do Estabelecimento | |
| C. Postal, localidad y Provincia/Postal Code, Town and Province/C. Postal, localidade e | provincia Teléfono/Telephone/Telefone |
| En/In/En, a/on/ a,, de/on/o | de, de/of/de |
| Entregado por/Completed by/Entregado por | |
| En calidad de/Job Title/Na qualidade de | |
| | Firma/Signature/Assinatura |
| DATOS DEL RECLAMANTE/CLAIMANT DETAILS/DADOS | DO RECLAMANTE |
| Nombre y Apellidos:/Full Name:/Nome e Apelidos: | |
| Domicilio:/Address:/Domicílio: | |
| C. Postal, localidad y Provincia/Postal Code, Town and Province/C. Postal, localidade e | provincia Teléfono/Telephone/Telefone |
| Nacionalidad/Nationality/Nacionalidade | D.N.I. o Pasaporte/Identity Card Number or Passport/B.I. ou passapo |
| | |
| Y por ello solicito/Acordingly request/E por isso solicito | |
| Documentos que se adjuntan/Supporting Documents/Documentos que se adjur | |
| En/In/En , a/on/ a, , de/on/o | de, de/of/de |
| | Fdo/Signed/Ass: |
| | |
| NATOS A CLIMPI IMENTAR POR FL RECLAMADO/TO BE FILLED THE COMPA | NY BEING CLAIMED AGAINST/DADOS A PREENCHER PELO RECLAMADO |
| Alegaciones del reclamado/Allegations/Alegações do reclamado | |
| En/In/En, a/on/ a,, de/on/o | de, de/of/de |
| | Fdo./Signed/Ass: |
| | |
| En calidad de/Job Title/N | la qualidade de |

* INSTRUCCIONES AL DORSO

ORGANIZA:



Asoc. ALDEA UTOPÍA

https://aldeautopiacc.wixsite.com/aldeautopiacc

DIRECCIÓN TÉCNICA Y MONTAJE:



www.pulsaciones.net